



Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente



Distr.
GENERAL

UNEP/CBD/COP/1/1
21 de septiembre de 1994

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

CONFERENCIA DE LAS PARTES EN EL CONVENIO SOBRE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA

Primera reunión
Nassau, 28 de noviembre a 9 de diciembre de 1994

PROGRAMA PROVISIONAL

1. Apertura de la reunión.
2. Cuestiones de organización:
 - 2.1. Elección de la Mesa;
 - 2.2. Aprobación del programa;
 - 2.3. Organización de los trabajos.
3. Aprobación del reglamento de la Conferencia de las Partes.
4. Informe del Comité Intergubernamental del Convenio sobre la Diversidad Biológica.
5. Informe sobre las credenciales de los representantes en la primera reunión de la Conferencia de las Partes.
6. Cuestiones respecto de las cuales la Conferencia de las Partes, en su primera reunión, deberá adoptar medidas según lo estipulado en el Convenio:
 - 6.1. Política, estrategia, prioridades programáticas y criterios de elegibilidad para el acceso a los recursos financieros y su utilización;
 - 6.2. Estructura institucional encargada del funcionamiento del mecanismo financiero con arreglo al Convenio;
 - 6.3. Lista de Partes que son países desarrollados y otras Partes que asuman voluntariamente las obligaciones de tales Partes;
 - 6.4. Mecanismo de intercambio para la cooperación técnica y científica;
 - 6.5. Selección de una organización internacional competente que desempeñe las funciones de Secretaría del Convenio;
 - 6.6. Reglamento financiero de la Secretaría del Convenio.

7. Organismo subsidiario de asesoramiento científico, técnico y tecnológico.
8. Preparación de la participación del Convenio sobre la Diversidad Biológica en el tercer período de sesiones de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible.
9. Programa de trabajo de mediano plazo de la Conferencia de las Partes.
10. Presupuesto de la Secretaría del Convenio.
11. Lugar y fecha de celebración de la segunda reunión de la Conferencia de las Partes.
12. Otros asuntos.
13. Aprobación del informe.
14. Clausura de la reunión.
